



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ANDAHUAYLAS
Provincia Agroecológica

PUKLLAY

VIII ENCUENTRO NACIONAL DEL CARNAVAL
ORIGINARIO DEL PERÚ



VIII ENCUENTRO DEL CARNAVAL URBANO 2010

BASES

1. PRESENTACIÓN

La Municipalidad Provincial de Andahuaylas, institución que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (Ley N° 27972 LOM), y siendo política de los Gobiernos Locales promover actividades culturales y turísticas, es la responsable de la organización del **Magno Evento “PUKLLAY” VIII ENCUENTRO NACIONAL DE CARNAVAL ORIGINARIO DEL PERÚ**, el mismo que se viene realizando con la finalidad de valorar y revalorar nuestras tradiciones y costumbres para mantener viva la identidad de nuestros pueblos y con ello transmitirlo a todos aquellos visitantes y participantes del Encuentro en mención.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Contribuir al fortalecimiento y recuperación de las manifestaciones culturales de nuestro país. Y de este modo transmitir nuestra cultura, costumbres, tradiciones, folklore e identidad a todos aquellos que nos visiten, así mismo compartir apreciaciones, esfuerzos, creaciones, expresiones culturales y fortalecer el carnaval originario de de nuestra tierra y simultáneamente mostrar nuestras atracciones paisajísticas y turísticas

2.2 OBJETIVO ESPECIFICO

- a. Revalorar y difundir la riqueza artística de los carnavales, manteniendo la originalidad del canto, baile, música y vestimenta.
- b. Constituirse en un espacio movilizador para la participación activa de la población en las manifestaciones carnavalescas.
- c. Transmitir cultura e Identidad, mediante el baile, el canto y la danza que tendrá como eje fundamental el entretenimiento y la belleza en el colorido de diferentes agrupaciones provenientes de diversos departamentos y países.

3. LINEAMIENTOS GENERALES

- 3.1 La organización del presente encuentro, está a cargo de la Comisión Organizadora del PUKLLAY 2010 designada por resolución de Alcaldía.
- 3.2 El presente encuentro está enmarcado en el ámbito urbano y rural. Se extenderán invitaciones a todas las instituciones y grupos interesados, pudiendo participar en calidad de concursantes que hayan sido inscritas



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ANDAHUAYLAS
Provincia Agroecológica

PUKLLAY

VIII ENCUENTRO NACIONAL DEL CARNAVAL
ORIGINARIO DEL PERÚ



dentro de los plazos correspondientes.

4. EL FESTIVAL

- 4.1 Se llevará a cabo el sábado 13 de Marzo, donde todas las agrupaciones inscritas mostrarán su Carnaval en el encuentro del carnaval urbano.
- 4.2 Se desarrolla en dos etapas el día 13 de marzo del presente año Encuentro del Carnaval Urbano y el día 19 de marzo Gran Pasacalle por las diferentes arterias de la Provincia de Andahuaylas.

5. LA COMISIÓN ORGANIZADORA

- 5.1 Brindará atención médica, si fuera necesario en las diferentes etapas.
- 5.2 Entregará credenciales personales e intransferibles, que deben lucirse en todo momento, por ser el único documento que da derecho a las atenciones programadas.

6. LAS AGRUPACIONES

- 6.1 Las agrupaciones invitadas tienen que enviar en el lapso de 15 días, luego de recibido el presente su **Compromiso de Participación en formato de imagen a los correos:** pukllay2010@muniandahuaylas.gob.pe o sir_alejandro3@hotmail.com, su **Reseña Histórica**, para su respectiva evaluación y confirmación definitiva de su participación del evento así mismo para efectos de publicidad.
- 6.2 Los conjuntos participantes ejecutarán el Carnaval de su localidad. Todas las Agrupaciones deberán contar con su marco musical en vivo.
- 6.3 Cada una de las agrupaciones asumirán los costos del transporte de ida y de vuelta, alimentación y hospedaje, desde su lugar de origen, por tratarse de un espectáculo de carácter competitivo y premiado.
- 6.4 Los grupos participantes deberán contar con una amplia trayectoria artística.
- 6.5 No deben exceder de 70 integrantes, incluidos músicos, Director de la agrupación, representante y coreógrafo, salvo excepciones, previa coordinación con la Comisión Organizadora
- 6.6 Durante el evento, por ningún motivo asumirán presentaciones artísticas públicas o privadas sin el consentimiento de la Comisión Organizadora.
- 6.7 Presentarán su saludo al señor alcalde de la Ciudad, Sr. Abog. Víctor Manuel Molina Quintana, luciendo sus trajes típicos y portando la bandera del lugar de procedencia. Se recomienda traer Obsequios para intercambiar con el Sr. Alcalde y las delegaciones asistentes.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ANDAHUAYLAS
Provincia Agroecológica

PUKLLAY

VIII ENCUENTRO NACIONAL DEL CARNAVAL
ORIGINARIO DEL PERÚ



DISPOSICIONES FINALES

La comisión Organizadora, se reserva el derecho a decidir y actuar frente a circunstancias no previstas en el presente reglamento.

Consultas: Con el Sr. José Justo Calderón Dongo o al Sr. Alejandro Sirvas Tejada, a los teléf. 083-421037, celulares: 083-983662291 - 083-983650677 - 083-983614318 – 083 – 983949951 o a los correos: pukllay2010@muniandahuaylas.gob.pe - sir_alejandro3@hotmail.com.

La Comisión Organizadora



2010

www.muniandahuaylas.gob.pe
Av. Pedro Casafranca (Cine Antoon Spinoy)
pukllay2010@muniandahuaylas.gob.pe

Coordinaciones Pukllay 2010: Telf. (083) – 422565 / (083)
983662291 / (083) 983 650677
RPM #636483 - #756246



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ANDAHUAYLAS
Provincia Agroecológica

PUKLLAY

VIII ENCUENTRO NACIONAL DEL CARNAVAL
ORIGINARIO DEL PERÚ



REGLAMENTO GENERAL DEL ENCUENTRO DEL CARNAVAL URBANO

El evento se realizará con la participación de los concursantes en dos etapas o fases las cuales son las siguientes:

Primera Etapa: Encuentro de comparsas sábado 13 de marzo de 2010

- a) Se desarrollará íntegramente en las instalaciones del Coliseo Cerrado “NACIÓN CHANKA” hasta obtener el resultado final del encuentro.
- b) El orden de presentación de las comparsas en el encuentro será de acuerdo al sorteo único realizado el día viernes 12 de marzo a las 6.00 p. m. en el local del Cine Teatro Antón Spinoy HORA EXACTA.
- c) Cada comparsa tendrá un tiempo de presentación en escenario de 15 minutos como máximo y de 10 minutos como mínimo, desde el momento del ingreso al escenario.
- d) Los resultados finales del encuentro serán expuestos de manera ascendente de acuerdo a las categorías, considerando la sumatoria de la calificación que los jurados entregarán en sobre cerrado.

Segunda Etapa: Pasacalle 19 de marzo de 2010

- a). El punto de concentración será en el Coliseo Nación Chanka, a las 8.00 de la mañana; iniciándose el recorrido a las 9.00 a. m., mediante el desarrollo de un Pasacalle.
- b). El desplazamiento entre comparsas será con un intervalo de 03 minutos y/o 10 metros de distancia según el orden establecido previamente por sorteo, realizado a las 6.00 de la tarde del día jueves 18 de marzo de 2010 en el local del Cine Teatro Antoon Spinoy. Comparsa que no esté presente en el sorteo automáticamente se le asignará el número 01 y los subsiguientes.
- c). La calificación del pasacalle se realizará en cuatro tramos que la comisión organizadora establecerá previamente:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ANDAHUAYLAS
Provincia Agroecológica

PUKLLAY

VIII ENCUENTRO NACIONAL DEL CARNAVAL
ORIGINARIO DEL PERÚ



Criterios de Calificación:

- Presentación
 - Traje Típico
 - Desplazamiento y Coordinación
 - Interacción con el público
- d). Los Resultados finales se obtendrán de acuerdo a la sumatoria obtenido de los resultados de la primera y segunda etapa.

PRIMERA ETAPA: Presentación de comparsas.

HORA : 11.00 a.m.
LUGAR : Coliseo NACIÓN CHANKA

SEGUNDA ETAPA: Pasacalle.

HORA : 8.00 a.m.
LUGAR : ESTADIO LOS CHANKAS

4. INSCRIPCIONES Y REQUISITOS.

4.1. Las inscripciones son gratuitas y se realizarán en las instalaciones del Cine Teatro Antoon Spinoy, hasta el 12 de marzo de 2010, en el horario de 8.00 a.m. hasta a las 6.00 p.m., o a través de los teléfonos (fax) 083- 422565 y 421037 celulares: 083 – 983662291 – 983650677 – 983643453 – 983614318 – 983631171 - 983949951.

4.2 Son requisitos para la Inscripción:

Llenado de ficha de inscripción (con letra imprenta y legible); adjuntando la relación de los integrantes de la comparsa (bailarines, músicos, cantantes, ayudantes o asistentes), también se puede inscribir vía Internet en el siguiente link: <http://www.muniandahuaylas.gob.pe/pukllay2010/>

5. DE LOS PARTICIPANTES.

- 5.1** Podrán participar Agrupaciones, Asociaciones Culturales, Institucionales y/o Representantes de Instituciones Publicas y Privadas de la Provincia de Andahuaylas.
- 5.2** La Comparsa deberá estar integrada por un máximo de 70 personas incluyendo ayudantes o asistentes.

6. BASES DE LA CALIFICACIÓN.

Los criterios de calificación del EVENTO serán los siguientes:

EVENTO	PUNTOS
ENCUENTRO DE COMPARSAS	
Puntualidad de todos los integrantes	20 Puntos



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ANDAHUAYLAS
Provincia Agroecológica

PUKLLAY

VIII ENCUENTRO NACIONAL DEL CARNAVAL
ORIGINARIO DEL PERÚ



Música (instrumentos, cantos, letras, armonía, compás)	20 Puntos
Vestuario (traje típico varón y mujer)	20 Puntos
Baile (coordinación de parejas)	20 Puntos
Coreografía y dominio de escenario	20 Puntos
PUNTAJE PARCIAL	100 PUNTOS
PASACALLE:	
Puntualidad de todos los integrantes	20 puntos
Traje típico	20 puntos
Desplazamiento y coordinación	20 puntos
Interacción con el Público	20 puntos
Música y canto	20 puntos
PUNTAJE. TOTAL	100 Puntos

• PUNTUALIDAD Y DESPLAZAMIENTO PASACALLE Y ENCUENTRO

- **PUNTUALIDAD:** Se tomará en cuenta la hora exacta en el punto de concentración que será al momento de entrar al Evento.
- **FORMACIÓN DE LA COMPARSA**
 1. Banderola que identifique a la comparsa
 2. Bailarines
 3. Grupo de Músicos
- **MÚSICA**
 1. Letras de los Carnavales (se recomiendan temas alusivos al agua)
 2. Tono de voz
 3. Instrumentos

7. JURADOS CALIFICADORES.

- 7.1 El Jurado Calificador esta integrado por personas conocedoras de nuestro carnaval y costumbres, los cuales han sido designados por la Comisión Organizadora.
- 7.2 En caso de empate el Jurado resolverá dicho inconveniente, siendo inapelable su decisión.
- 7.3 Los miembros del Jurado Calificador precisarán sus apreciaciones en una ficha, que llevará su nombre y apellidos. Su fallo es inapelable.

8. ESTIMULOS Y PREMIOS:

- 8.1 Los Resultados finales se obtendrán con la sumatoria de los resultados del Encuentro de Comparsas y el Pasacalle.
- 8.2 La entrega de Premios se realizará el día viernes 19 de marzo, en el estadio Nación Chanka de acuerdo a los resultados obtenidos.

2010



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ANDAHUAYLAS
Provincia Agroecológica

PUKLLAY

VIII ENCUENTRO NACIONAL DEL CARNAVAL
ORIGINARIO DEL PERÚ



8.3 Los premios se otorgarán de acuerdo al siguiente detalle:

UBICACIÓN Y PREMIOS.

LUGAR DE UBICACIÓN	PREMIO EN SOLES
Primer Lugar	S/. 1500.00
Segundo Lugar	S/. 1000.00
Tercer Lugar	S/. 700.00
Cuarto Lugar	S/. 300.00
TOTAL EN PREMIOS	S/. 3500.00

*Todas las delegaciones sin excepción compiten por el premio mayor.

8.4 los premios se entregarán al Delegado Acreditado en la Inscripción.

9. DE LAS RESTRICCIONES Y SANCIONES

- 9.1 Cualquier amenaza de una persona o institución (Asociación o Agrupación) a un bailarín, dirigente de agrupación miembro del Jurado Calificador o miembro de la Comisión Organizadora o Autoridad civil, que vulnere su integridad, será sancionada con la separación de todo el evento.
- 9.2 Cualquier coordinación se realizará con los delegados y/o coordinadores acreditados por la Comisión Organizadora.
- 9.3 No se permitirá a terceros y/o personas no acreditadas por la Comisión establecer coordinaciones y/o toma de decisiones.
- 9.4 No se permitirá el ingreso de equinos (caballos, burros, mulas, etc.) y/u otro tipo de animales al gramado del estadio los Chankas.
- 9.5 Queda prohibido el ingreso de familiares de los bailarines en pleno desarrollo del evento, solo podrán estar los delegados y coordinadores debidamente acreditados por la Comisión.
- 9.6 Queda terminantemente prohibido el ingreso de fotógrafos o filmadores que no se encuentren debidamente acreditados por la Comisión Organizadora.
- 9.7 Institución y/o Agrupación que incurra en la restricción 9.3 será sancionado con la suspensión por un año.

10. DISPOSICIONES TRANSITORIAS:

- 10.1. Cada comparsa asume el compromiso de respetar las bases y reglamento del



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ANDAHUAYLAS
Provincia Agroecológica

PUKLLAY

VIII ENCUENTRO NACIONAL DEL CARNAVAL
ORIGINARIO DEL PERÚ



presente Encuentro Carnavales 2010.

- 10.2. Las comparsas participantes deberán respetar las decisiones del Jurado Calificador que son inapelables, caso contrario y de ocurrir cualquier desorden, al margen de los gastos materiales u otros que ocasionaran, serán sancionados de acuerdo a Ley y suspendidos de participar por dos años.
- 10.3. Cualquier punto no contemplado en las bases, serán absueltos por la Comisión Organizadora.
- 10.4. Las agrupaciones que ocupen los tres primeros puestos participarán en el Encuentro Nacional **PUKLLAY 2010** como invitados para garantizar la actividad.

Andahuaylas, Enero del 2010.



2010